

**Instituto de Formación Docente (Artigas).**

**María Orticochea.**

**Nombre del alumno:** Gimena Giménez.

**Nombre del docente:** Johny Vasconcellos.

**Grupo:** 4to Año A.

Año: 2022.

## ÍNDICE:

Tema – Pregunta.....	3
Breve resumen del contenido del trabajo.....	4
Fundamentación.....	5
Presentación del problema.....	8
Marco teórico.....	10
Análisis pedagógico.....	13
Conclusión.....	16
Reflexión final.....	17
Bibliografía – web grafía.....	18

**Tema:** La realidad en la educación inclusiva.

**Pregunta:** ¿Los actores involucrados en la formación del niño, están realmente preparados para una educación inclusiva de calidad? (familia, escuela, curriculum).

## **Breve resumen del contenido del trabajo:**

En este ensayo pedagógico se presentará como tema: La realidad en la educación inclusiva. Dicho tema surge por la preocupación de los alumnos en la actualidad que involucra a docentes, familias, escuela y curriculum; saber si los autores que involucran o sea que hacen parte de la vida cotidiana del alumno realmente están preparados para una educación inclusiva de calidad.

Saber si los docentes están preparados para recibir a niños con diferentes diversidades, también como es un tema que involucra a la familia y el entorno del niño, que sucede con la misma, como se sienten debido a que muchos familiares no aceptan la condición de su hijo/a. Qué precisan estos alumnos para tener una educación como realmente se merecen y cómo trabajar con ellos para que puedan aprender al igual que todos siempre pensando en su condición.

## **Fundamentación:**

Éste trabajo nace con la inquietud de saber si los actuales docentes y actores que involucran al niño están preparados para brindarles una educación de calidad. Se pretende saber que es lo mejor para el alumno con inclusión, si es necesario tener un docente que esté preparado para mejorar su educación y atendimento al mismo.

También involucrar a las familias debido a que son de gran importancia en la formación del alumno ya que son los que están mayor tiempo con ellos, en éste presente tema se presentan muchas preguntas tales como: ¿Cómo deben trabajar con sus hijos en sus casas al momento de realizar una tarea domiciliaria?. ¿El curriculum está adaptado para el alumno con inclusión? ¿Qué estrategias debemos utilizar con los niños en este caso? Son muchas las preguntas que surgen sobre dicho tema.

Es importante saber cómo se lleva a cabo esta realidad que es totalmente actual y saber que está sucediendo con estos alumnos.

Este análisis pedagógico se basa en ideas del paradigma crítico, se deja entrever que la escuela apunta cada vez más a la educación inclusiva del educando, pero se observa que en algunos casos, todas las actividades abordadas corresponden a un programa propio, si bien desde el Programa de Educación Inicial y Primaria todas estas áreas están fundamentadas, apuntando a la tan citada educación inclusiva, aun así existe la duda si funciona realmente como debería.

Primeramente como está establecido en la ley General de Educación (uruguaya)

**Ley N° 18437 Artículo 1** (De la educación como derecho humano fundamental).-

Declárase de interés general la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la

educación, como un derecho humano fundamental. El Estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa. Lo que refiere es que la educación es un derecho humano fundamental para todos. **Artículo 2** (De la educación como bien público).- Reconócese el goce y el ejercicio del derecho a la educación, como un bien público y social que tiene como fin el pleno desarrollo físico, psíquico, ético, intelectual y social de todas las personas sin discriminación alguna. Éste artículo muestra que la educación es pública o sea que es para todos y no se puede negarla a nadie ni discriminar a quien pretende educarse.

La inclusión genera muchas dudas de cómo trabajar con el alumno ¿Realmente estamos preparados para recibir alumnos con inclusión? En nuestro departamento Artigas ¿Por qué hay solamente una escuela especializada para recibir a estos alumnos? ¿Por qué muchos de los alumnos no van a escuelas especiales? Los mismos ¿Reciben ayuda más allá de lo que les pueda brindar la escuela o el docente?

Es de suma importancia el centrarse como docentes en esta temática debido a que son los constructores de la educación. La escuela debe estar también preparada para recibir a los alumnos con inclusión, se cuestiona si dichas instituciones cuentan con el confort que requieren estos alumnos para que estén en un aula como realmente deben estar si cuentan con el espacio suficiente en caso de que un alumno este en silla de ruedas, si las estrategias de trabajo se adecuan a él.

En lo cotidiano se habla tanto de inclusión, pero no se lleva a cabo trabajar con la misma, dicho tema queda porque sí. Es de interés que los docentes y los actores involucrados con el alumno estén preparados para trabajar con ellos, para que realmente

surja el cambio necesario que se requiere ir más allá de los problemas que se presentan en el día a día saber cómo enfrentarlos y mejorarlos no dejarlos desapercibidos.

Las políticas de inclusión educativa asumen que es responsabilidad del sistema educar a todos los niños y adolescentes, sin excepciones, brindándoles oportunidades de aprendizaje equivalentes, con independencia de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades. Para conseguirlo, estas políticas proponen la instrumentación de cambios en los contenidos, los enfoques, las estructuras y las estrategias escolares clásicas (UNESCO, 2007).

Considero que este tema es imprescindible para la educación porque ya ha pasado de ver durante la práctica a alumnos con inclusión que muchas veces no requieren la atención necesaria para que les puedan brindar lo que requieren realmente.

## Presentación del problema:

Al respecto de este tema se pretende investigar que está sucediendo con la labor de los docentes en la escuela actual, que dificultades se presentan para trabajar con los alumnos con inclusión.

Se busca saber cómo mejorar el atendimento a la diversidad en la escuela para que tengan una educación de calidad para que todos sean educados en un sistema de igualdad y no se deje a nadie aislado ya que la educación es un derecho obligatorio y fundamental para la vida del alumno.

Debemos conocer a las personas como valor máximo jerarquizando el respeto por su dignidad como eje vertebral de la Sociedad. Una sociedad en donde sean todos tratados de la misma manera.

“Todo ser humano tiene derecho a participar en la herencia cultural de su pueblo y todos los pueblo del mundo. Este derecho implica en la sociedad contemporánea, la igualdad de oportunidades de acceso a establecimientos adecuados a todos los niveles educativos”

Se presenta la preocupación de saber si las escuelas y docentes están preparados para acoger a los niños independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales y emocionales.

Estas personas integran un colectivo minoritario, y cómo tal, constituye un sector vulnerable de la sociedad, que necesita ser apoyado en sus especificidades para el logro total de su integración.



El derecho que cada niño tiene a recibir educación, proclamado en la Declaración citada precedentemente, fue ratificado en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Tailandia en 1990.

## **Marco teórico:**

En el marco teórico se abordaran todos los conceptos necesarios para entender el tema planteado.

Para comenzar ya que el tema es: La realidad en la educación inclusiva, se presentaran los conceptos de que es realidad y que es educación.

Según el diccionario esencial de la lengua española la palabra Realidad hace referencia a “Verdad, lo que ocurre verdaderamente.

¿Qué es la educación? La palabra Educación proviene de la etimología, Educare y Educere. Por su parte *“Educare alude a criar, nutrir, alimentar, es decir, educación que se sustenta en proporcionar y guiar desde lo externo, en consecuencia contribuye a la construcción. Educere refiere a quitar, llevar extraer desde adentro hacia afuera, o sea, dirigir las potencialidades que cada sujeto posee en estado potencial”*.

La educación para Freire es praxis, reflexión y acción sobre el mundo para transformarlo. Según Freire la educación es un acto de amor, de coraje, de práctica de la libertad, dirigida hacia la realidad.

La pregunta investigable alude a los actores involucrados en la formación del niño, están realmente preparados para una educación inclusiva de calidad (familia, escuela, curriculum). A partir de esta cuestión se presentaran los siguientes conceptos en el próximo párrafo.

Educación: Se aspira la integración del niño con discapacidad a la Escuela Común. Se entiende que la Escuela Especial es de enorme valor y quizá es la única opción para algunos

individuos pero para otros sería beneficiosa la inserción en la Escuela Común, obviamente con el soporte paralelo que requieran, según su patología.

En nuestro país, el derecho a la educación se encuentra históricamente ligado a la concepción democrática que impregna el ser racional, desde el pensamiento Artiguista y la Reforma Valeriana que ha sido consagrado por la Constitución de la República, en relación con los principios de gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza.

Vigotsky afirma “El aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que lo rodean”.

Inclusión: “Acción y efecto de incluir. Conexión o amistad de una persona con otra. Diccionario de la Real Academia Española. 1992. 21ª edición.

La Inclusión Educativa es un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados/as. El desarrollo de escuelas inclusivas, que acojan a todos los y las estudiantes, sin ningún tipo de discriminación, y favorezcan su plena participación, desarrollo y aprendizaje, es una poderosa herramienta para mejorar la calidad de la educación y avanzar hacia sociedades más justas, equitativas y cohesionadas.

El niño es un agente activo en este proceso, de tal forma que afecta y es afectado por las interacciones con sus padres, su familia y demás miembros de la comunidad.

En la investigación y el análisis de esta problemática adquiere especial significación el entorno de las personas con capacidades diferentes, entre ellos: la familia, la escuela y la sociedad que lo rodea; constituyéndose las instituciones educativas en ámbitos invalorable de incidencia

positiva sobre estos colectivos. Por ellos los actores que involucran al alumno deben estar preparados para una atención de calidad como requieren.

Es importante entender que los agentes socializadores básicos son la familia, la escuela y la comunidad, que es posible que los valores que se transmiten por estos ambientes no sean coherentes. Desde estos ámbitos tiene que partir la Educación en la Diversidad, respetando las características socio – culturales y personales de cada uno de los integrantes, por lo que son y por lo que pueden llegar a ser; asumiendo su horizonte estará limitado o no, según la posibilidad que le brinde cada uno de esos elementos en interacción.

No basta actuar “sólo en el estrecho círculo de la familia”, es necesario sensibilizar a la comunidad, para que reconozca en los niños personas en proceso de formación. Por lo tanto estas personas necesitarán apoyos y servicios, que contemplen sus necesidades y expectativas en sus múltiples aspectos.

A partir de esta nueva concepción, hablar de educación especial es hablar de integración escolar, de una nueva filosofía, de nuevos servicios de apoyo a la escuela. De un marco legal y de una educación adaptativa, inmersa en el sistema educativo general.

## **Análisis Pedagógico:**

Según la Profesora Bechara Areceli durante los últimos años venimos observando cuán importante es el camino que está recorriendo en el ámbito de integración de las personas con necesidades educativas especiales, situación que implica una modificación del discurso social hacia una nueva concepción sobre la persona. Actualmente muchos consideran a la integración como una situación novedosa; hablar de dicho tema es estar colocado en una postura de vanguardia y para algunos es una moda que propone un campo de desarrollo de suma importancia en diversas dimensiones y que además denota secundariamente un certificado de buena conducta para todos aquellos que promueven esta postura. Entendemos que es de suma necesidad realizar un breve recorrido histórico sobre la conceptualización de la integración escolar de las personas con necesidades educativas especiales; nos referimos al ámbito pedagógico con más interés que a los otros aspectos o manifestaciones de la integración. Debemos aclarar que históricamente el funcionamiento social posee un discurso que genera una clasificación, cuyo rango varía desde lo económico hasta el color de piel, etc... contemplando las diferentes combinaciones que existen.

Los Delegados de la Conferencia Mundial sobre las Necesidades Educativas Especiales reunidos en Salamanca en junio de 1994 proclamaron los siguientes principios:

“Cada niño y niña tiene derecho fundamental a la educación y debe tener la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimiento”.

Como practicante lo que he podido observar en estos tres años de práctica nosotros como practicantes y futuros docentes, incluyendo docentes actuales, no están preparados para una educación de calidad inclusiva, cuando nos enfrentamos a la diversidad no sabemos cómo afrontarlo ni que hacer; se nos presentan muchos obstáculos. También se ve la necesidad de

adaptar el Programa, pensar en un currículo que contribuya al alumno y el tiempo pedagógico que requieren realmente estos alumnos.

Como dicho tema se encuentra dentro del paradigma crítico el mismo es fundamentado por la crítica social, es autorreflexivo o sea que el conocimiento se construye siempre según los intereses que requiera la sociedad, en este caso sería mejorar la educación inclusiva.

La inspectora Lajud Claudia menciona en el Diario “El popular” de Buenos Aires Argentina habla de una escuela transformadora, capaz de revertir los destinos de los estratos sociales más vulnerables, donde es evidente que los planes educativos no han dado sus mejores frutos, una educación pública que sea capaz de llegar a todos y de la misma calidad. Todo esto apuntando a seguir confiando en la escuela pública para poder salir adelante más allá de la condición económica que le ha tocado a cada uno vivir, que dicha condición no sea la excusa para el fracaso, para la pobreza intelectual ni la marginalidad.

Los tiempos pedagógicos en la escuela son importantes y precisos concretos y específicos para poder desarrollar las aptitudes del educando. Todos los tiempos están pensados para poder auxiliar a ese desarrollo integral, lo cual desde el paradigma crítico es a lo que se apunta.

Cada alumno tiene un tiempo específico y destrezas que lo hacen único, es de conocimiento de todos que en un salón de clase nadie aprende de la misma forma ni al mismo tiempo.

Como futuros docentes no podemos pensar y quedarnos solamente con el conocimiento que ya poseemos sino que cuestionarnos a nosotros mismos, enfrentar los obstáculos que se nos presentan ya que es difícil atender a la diversidad, es un trabajo que exige mucha demanda. También pensar qué estamos haciendo por estos alumnos, qué más podemos hacer por ellos,

cómo podemos mejorar; para poder darnos cuenta que estamos haciendo bien y que estamos haciendo mal, saber ser críticos y reflexivos de nuestras aulas.

La moderna psicología del desarrollo concibe al niño como un ser activo y reactivo. El desarrollo como proceso de cambio y estructuración progresiva tiene implícitos sus propios mecanismos motivacionales; en las interacciones con el medio físico y social el niño debería encontrar las experiencias estimuladoras que le posibilitan progresar. Cuando se trata de la educación infantil, más que pensar en entrenamientos o ejercicios específicos conviene incidir en el fortalecimiento y mejoramiento de las relaciones sociales al interior de la familia, los grupos de vecinos y la comunidad en general.

La conceptualización sistemática del entorno físico y socio – cultural implica reconocer que todos los espacios y los tiempos que comparten las personas son instancias de aprendizaje; que el “medio” del niño no se reduce simplemente al círculo material y afectivo de su hogar, para extenderse luego al círculo de la Institución escolar formal. Por el contrario, el niño está inmerso en un sistema cambiante de múltiples interacciones que conforman todas su espacio vital.

## **Conclusión:**

Para concluir considero que la educación necesita mejorar su calidad, por supuesto no se dará de un momento a otro esto requiere un proceso y un cambio, no solamente en el docente también en la familia, currículum, en la cultura, en la sociedad en general. Considero que más allá de los obstáculos que se presente a los futuros docentes y ya docentes si trabajamos entre todos podemos ir más allá de lo que pensamos, todo conlleva a mejorar el aprendizaje y la educación de los alumnos. Exige un compromiso con nuestros niños que son el pilar en la educación; mejorar en la eficacia y eficiencia de la educación y hacen alusión a la relevancia, pertinencia y equidad.



## **Reflexión final:**

Habiendo llegado a la reflexión final como ya se ha mencionado al principio este tema me pareció de gran importancia debido a situaciones que he visto a lo largo de la práctica de alumnos con inclusión que necesitan una atención “especial”, un tiempo pedagógico requerido y necesario para el mejoramiento del aprendizaje del alumno.

Rebeca Anijovich emplea una frase en su conferencia de apertura, que podría resumir qué necesitamos para dar sustancia a la cuestión de la diversidad en las escuelas: “para que la diversidad sume hay que hacer cosas” y propone formas de trabajo simples, y actividades realizables con los recursos disponibles.

Este es un tema que aún sigue siendo real y como practicante y futura docente, también incluyendo a docentes debemos mejorar y brindar una educación de calidad para estos niños, si bien es difícil tratar de revertir esta situación. Todos los alumnos deben tener derecho a una buena educación, que la misma sea avanzada y que todos sean merecedores de las mismas oportunidades.

**Bibliografía:**

- ANEP – CEIP (2008) Programa de Educación Inicial y Primaria.
- Libro: INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES. Memoria de un Seminario Taller.
- Libro: La inclusión como posibilidad. ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO.

**Webgrafía:**

- [http://relapae.untref.edu.ar/wp-content/uploads/relapae\\_2\\_3\\_fernandez\\_mancebo\\_politicas\\_inclusion\\_uruguay.pdf](http://relapae.untref.edu.ar/wp-content/uploads/relapae_2_3_fernandez_mancebo_politicas_inclusion_uruguay.pdf)
- <file:///C:/Users/50532875/Downloads/243-1358-1-PB.pdf>
- <https://www.rae.es/desen/realidad>
- <https://oei.int/oficinas/chile/inclusion-y-equidad-educativa/xxx>
- <https://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2006/discapacidad/tematico/educacion/parnaiz.pdf>